

Guayaquil, Abril del 2.017

Señores
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA CORONEL S. A.
Cuidad

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisaria Principal de la compañía inmobiliaria Coronel S. A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2016.

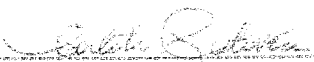
Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones; adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y el correspondiente estado de resultado integral; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Inmobiliaria Coronel S. A. al 31 de diciembre de 2016 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y, que los libros sociales de la compañía estén adecuadamente manejados.

Es todo cuanto puede informar a los señores accionistas.

Muy Atentamente,



ING. CARLOTA TATIVÉN MEJÍA
COMISARIO PRINCIPAL